ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

RICOH ARGENTINA SA CUIT: ***30-50423158-1***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***25-02-1960***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 171	04-2019
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 209	07-2010
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 493	01-2000
IVA	08-1989
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	05-2001
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	05-2001
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	05-2001
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 124	05-2001
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	05-2001
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	09-2003
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	07-2016
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 755	07-2010
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	03-1960
GANANCIAS SOCIEDADES	02-1989
ALCOHOLES-MANIP.ALCOHOL ETILIC	
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
INTERNOS-OTROS BIENES Y SERVIC	08-2016

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*465340 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE USO EN IMPRENTAS, ARTES GRÁFICAS Y ACTIVIDADES CONEXAS*	Mes de inicio: *12/2013*
Secundaria(s):	*773040 (F-883) ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO COMPUTADORAS*	Mes de inicio: *12/2013*
	951100 (F-883) REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	Mes de inicio: *12/2013*
	649999 (F-883) SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.	Mes de inicio: *12/2013*
	181200 (F-883) SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN	Mes de inicio: *12/2013*
	829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	Mes de inicio: *07/2015*
	620100 (F-883) SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	Mes de inicio: *12/2018*
	620300 (F-883) SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Mes de inicio: *10/2019*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***3***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

CASEROS AV. 3039 Piso:7 1264-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***09-08-2023*** a ***08-09-2023*** Hora **20:09:29** Verificador **101524924340**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.